



**FEDERACIÓN DE SERVICIOS
FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
“COMFIA” CC.OO. MADRID
Lope de Vega, 38 – 3ª
28014 - MADRID**

Jaraba, Abril de 2007

Estimados señores:

Seguidamente nos complace detallar las condiciones especiales que nuestros establecimientos HOTEL BALNEARIO SICILIA Y HOTEL BALNEARIO SERÓN, realizaran a todas las personas pertenecientes a su colectivo.

Estas condiciones serán aplicadas durante el presente año 2007. Para ello será necesario: 1º Hacer la reserva directamente al Balneario. 2º Identificarse como miembro de dicho colectivo a la hora de hacer la reserva y posteriormente a la llegada al balneario.

CONDICIONES ESPECIALES EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DURANTE EL 2007

En todos nuestros programas con tratamiento incluido, se beneficiaran de un 7% de descuento. Se incluyen los fines de semana y puentes.

Los programas de dos y cuatro días con tratamiento, disfrutados entre semana –de lunes a viernes- tendrán un descuento adicional del 3%

Sobre estancias o programas sin tratamiento se aplicará: Un 3 %

La tarifa de técnicas de tratamientos termales y de belleza contratados en el balneario, disfrutará de: Un 3 % de descuento

Estos descuentos se aplicarán durante todo el año excepto en el mes de Agosto.

Estas condiciones deberán ser ratificadas por ambas partes para seguir siendo aplicadas en años sucesivos.

Esperando sean de la conformidad de ustedes y puedan hacerse extensivas a todo el colectivo, aprovechamos gustosos la ocasión para enviarles nuestro más cordial saludo.

Atentamente

Armando Pinilla García
Balnearios Sicilia y Serón